

Instrumentos de Gestión Educativo Institucional 2023

Guía para el Planeamiento Institucional

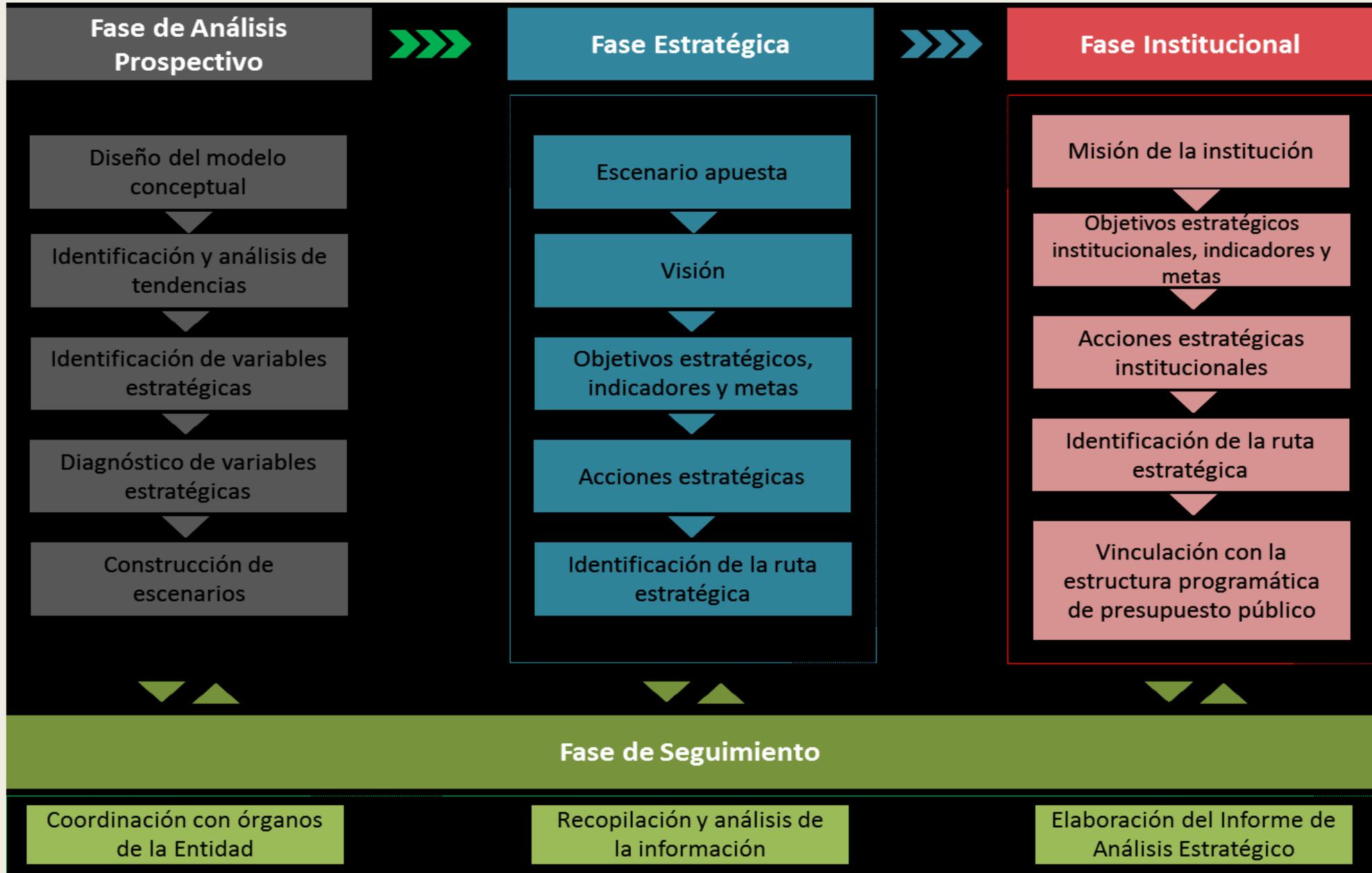
Celedonio N. Cáceres Mamani

Planificador UGEL Puno

Email: planificacion29@gmail.com

Celular: Institucional 951851950

FASES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

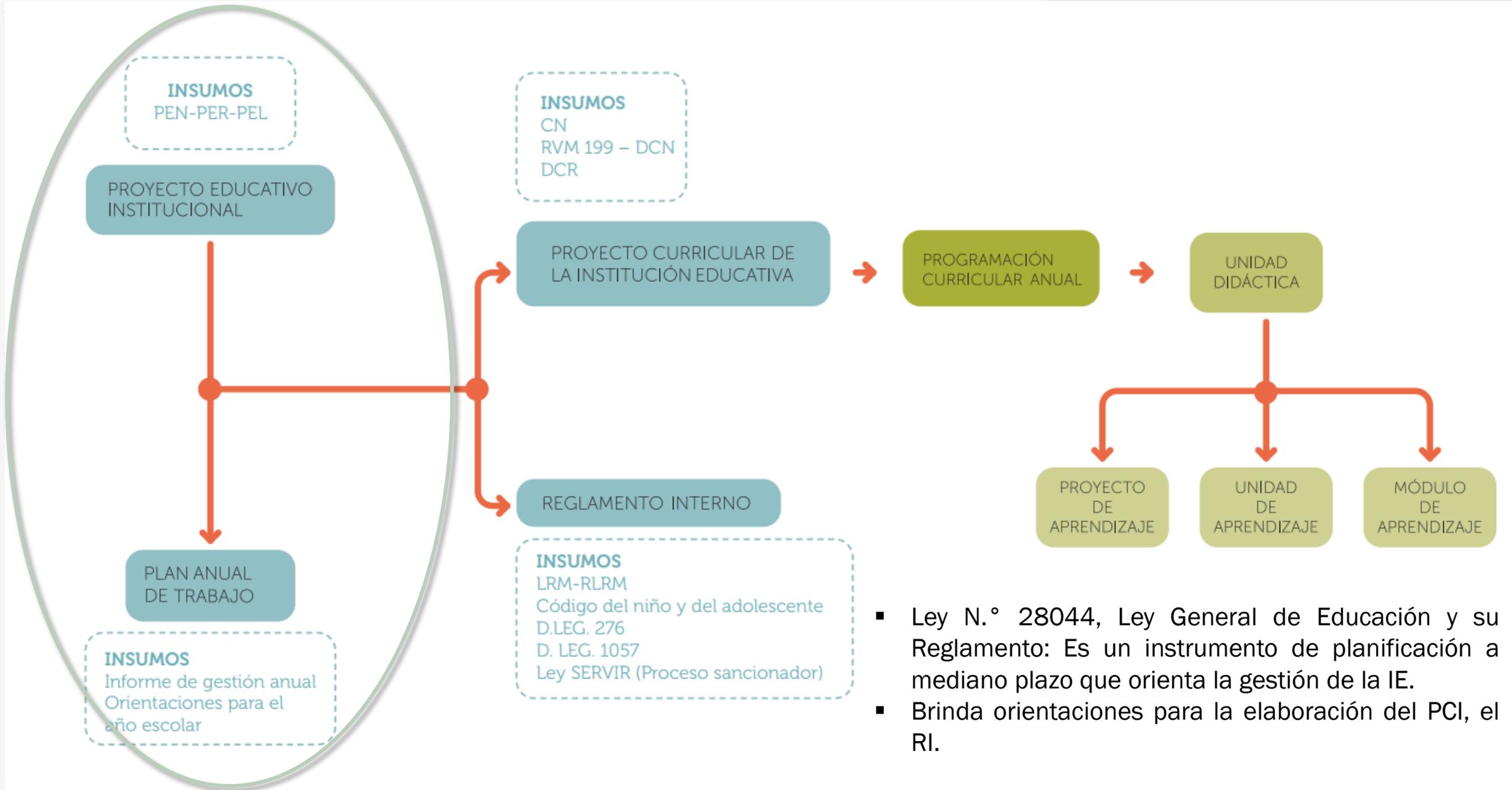


PEI e instrumentos de gestión



PERÚ

Ministerio de Educación



- Ley N.° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento: Es un instrumento de planificación a mediano plazo que orienta la gestión de la IE.
- Brinda orientaciones para la elaboración del PCI, el RI.

GUÍA PARA LA GESTIÓN ESCOLAR EN II.EE. Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

- 2. La gestión escolar, sus dimensiones e instrumentos
- La gestión escolar es el conjunto de procesos administrativos y estrategias de liderazgo que buscan lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes, así como garantizar su acceso a la educación básica hasta la culminación de su trayectoria educativa. Esto se logra a través de la gestión de las condiciones operativas, de la gestión de la práctica pedagógica y de la gestión del bienestar escolar.
- Para comprender y mejorar la gestión de la escuela es necesario conocer sus distintas dimensiones, en atención a los intereses, necesidades y características de los estudiantes, para garantizar una atención pertinente y de calidad:

01. Dimensiones de la Gestión Escolar

Dimensión de la Gestión Escolar

Descripción

- **Estratégica** Referida a la generación de una orientación clara y compartida de los fines y propósitos educativos de la IE, a partir de la cual se formulan objetivos y metas para la mejora de la misma.
- **Administrativa** Referida a las actividades de soporte que aseguran las condiciones de operatividad de la IE y permiten que las tareas pedagógicas, estratégicas y comunitarias se realicen de manera fluida y efectiva.
- **Pedagógica** Referida a la gestión del núcleo pedagógico de la IE, es decir, el conjunto de actividades y recursos con mayor proximidad al logro de aprendizajes.
- **Comunitaria** Referida al fomento de una gestión de la convivencia escolar sustentada en los enfoques del CNEB, que garanticen un espacio seguro para el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Tabla 02. Instrumentos de Gestión

Instrumentos de Gestión	Descripción	Vigencia
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Orienta la gestión escolar de la IE o red educativa según corresponda, en el mediano plazo.	3 a 5 años
Plan Anual de Trabajo (PAT)	Concreta los objetivos y metas del PEI e incluye las actividades mínimas definidas sectorialmente para el desarrollo del periodo lectivo.	1 año
Proyecto Curricular de la IE (PCI)	Orienta los procesos pedagógicos de la IE para el desarrollo de los Aprendizajes establecidos en el CNEB, así como las orientaciones de los modelos de servicio educativo.	Se actualiza anualmente
Reglamento interno (RI)	Regula la organización y funcionamiento integral de la IE para promover una convivencia escolar democrática y un clima favorable a los aprendizajes.	Se actualiza anualmente

3. Compromisos de Gestión Escolar (CGE)

- Las II.EE. y Programas Educativos cuentan con los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) para orientar su accionar. Los CGE son estándares que permiten convertir y operacionalizar, de manera sostenible, la gestión escolar en indicadores y prácticas concretas. De esta forma, los CGE promueven y reflejan una gestión adecuada de las II.EE., pues señalan resultados priorizados que se buscan alcanzar, así como las condiciones para lograrlos.
- Los CGE son de dos (2) tipos: CGE de resultados y CGE de condiciones. Los primeros refieren a los resultados priorizados que busca alcanzar la IE, red educativa o Programa Educativo para las y los estudiantes. Los segundos consisten en las condiciones de funcionamiento que debe cumplir la IE, o las II.EE. que forman parte de una red educativa, o Programa Educativo para llegar a dichos resultados.

Compromisos de Gestión Escolar 2023

Compromisos de Gestión Escolar de Resultados

- 1.- *Desarrollo de las y los estudiantes*
- 2.- *Accesos de las y los estudiantes al Sistema educativo Peruano (SEP) hasta la culminación de su trayectoria educativa*

Compromisos de Gestión Escolar de Condiciones

- 3.- *Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.*
- 4.- *Gestión de la Práctica Pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.*
- 5.- *Gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.*

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR: ENTONCES LOGRARÉ LOS RESULTADOS DE LA II.EE.

TIPOS	COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
CGE de resultados	<p style="text-align: center;">COMPROMISO 1</p> <p style="text-align: center;">Desarrollo integral de las y los estudiantes</p>	<p>Todas y todos los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB</p>	<p>Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p> <p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p> <p>Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p> <p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE</p>
	<p style="text-align: center;">COMPROMISO 2</p> <p style="text-align: center;">Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.</p>	<p>Todas y todos los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación .</p>	<p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p>

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR: **SI MEJORO EN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA II.EE.**

<p>CGE referidos a condiciones</p>	<p>COMPROMISO 3</p> <p>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE</p>	<p>Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normatividad vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.</p>	<p>Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.</p> <p>Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios)</p> <p>Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.</p> <p>Mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles que garanticen su salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta sus diferentes modalidades y turnos de la IE.</p> <p>Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.</p> <p>Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario</p>
------------------------------------	---	--	---

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR: **SI MEJORO EN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA II.EE.**

<p>CGE referidos a condiciones</p>	<p>COMPROMISO 3</p> <p>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE</p>	<p>Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normatividad vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.</p>	<p>Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.</p> <p>Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios)</p> <p>Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.</p> <p>Mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles que garanticen su salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta sus diferentes modalidades y turnos de la IE.</p> <p>Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.</p> <p>Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario</p>
------------------------------------	---	--	---

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

<p>COMPROMISO 5</p> <p>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<p>Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad, y de la orientación educativa permanente.</p> <p>Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un dialogo intercultural.</p>	<p>Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.</p> <p>Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.</p> <p>Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</p> <p>Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</p> <p>Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</p>
---	---	---

II.- PROGRAMACION DE OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

2.1 ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEN, PDRC, PER, PEL, PEI, OBJETIVOS DE LOS COMPROMISOS

PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE EDUCACION (PESEM)	PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC)	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PERC)	PROYECTO EDUCATIVO LOCAL CONCERTADO (PELC)	ACCIONES ESTRATEGICAS	COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes</p>	<p>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1: Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, construir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática.</p> <p>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2: Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformacional</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Sistema educativo integral de calidad e intercultural, que forma talento humano con innovación y creatividad.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Educación humanista, intercultural y productiva en el marco de la práctica de valores en la familia, escuela y sociedad.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Estudiantes que logran aprendizajes de calidad acorde a las necesidades de exclusividad, emprendimiento y avances tecnológicos.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la promoción y la práctica de valores cívicos y espirituales para formar estudiantes íntegros, familias responsables y sociedad solidaria.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Aprendizajes de calidad mediante un currículo intercultural contextualizado que contribuya a convivir en armonía con la naturaleza.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover y aplicar estrategias de lectura para mejorar la comprensión lectora de los niños y niñas. Implementar estrategias dinámicas y lúdicas para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Mejorar los procesos la gestión escolar. Planificación curricular adecuada. Programa de monitoreo y</p>	<p>1.- Desarrollo de las y los estudiantes</p> <p>2.- Accesos de las y los estudiantes al Sistema educativo Peruano (SEP) hasta la culminación de su trayectoria educativa</p> <p>3.- Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.</p> <p>4.- Gestión de la Práctica Pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p> <p>5.- Gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>

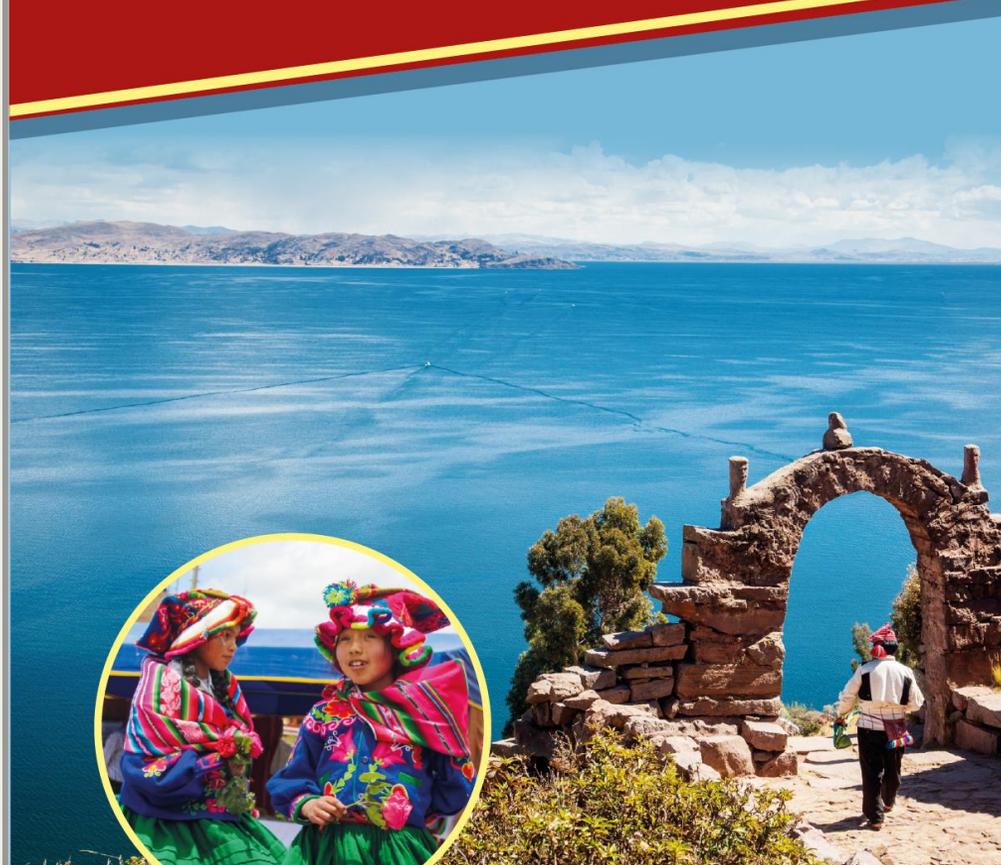


UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL PUNO



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PUNO

PROYECTO EDUCATIVO LOCAL CONCERTADO DE PUNO 2020-2032



ENERO 2020

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
MATRIZ DE RESULTADOS, POLITICAS, ACTIVIDADES, MONITOREO Y PRESUPUESTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Garantizar la promoción y práctica de valores cívicos, espirituales para formar estudiantes íntegros, familias comprometidas y sociedad solidaria.

RESULTADO ESPERADO	POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA	METAS AL			META TOTAL	PRESUPUESTO (S/)	RESPONSABLES
						2020	2021	2022			
Familias empoderadas en la práctica de valores como modelo para sus hijos y la sociedad.	1) . F a m i l i a s consolidadas que fomentan la práctica de valores con el ejemplo.	Desarrollo de escuelas integradas con padres de familia, estudiantes y profesores.	N° de escuelas desarrolladas.	Persona	1000	1000	1500	1800	4300	5000	Defensoría del pueblo-UGEL
		Talleres vivenciales para promocionar la práctica de valores en las familias.	N° de talleres realizados.	Talleres	3	3	10	15	28	—	UGEL-II.EE.
		Educación en valores como eje transversal interrelacionando a las familias.	% de participación de las familias.	Sesión	50	50	80	100	230	—	II.EE.
Disminución de los casos de discriminación, violencia escolar, bullying, ciber-bullying, consumo de alcohol y drogas.	2). Prevención para la erradicación de violencia escolar y el consumo de sustancias prohibidas.	Campañas de sensibilización para evitar el bullying, ciber-bullying, acoso escolar, discriminación, consumo de alcohol y drogas.	% de actividades propuestas.	Sesión	80	80	120	150	350	—	II.EE.
		Fortalecer los planes de convivencia en la IIEE.	% de planes fortalecidos.	Plan	300	300	400	500	500*	—	II.EE.
		Encuentro provincial de líderes escolares para combatir la violencia escolar.	N° de jornadas implementadas.	Jornadas	50	50	70	95	215	—	Ministerio Público
Maestros que actúan con responsabilidad, imparcialidad, integridad y objetividad en el marco de la práctica de valores.	3). Promoción y practica de valores.	Talleres de motivación y reflexión en la IIEE.	N° de talleres motivacionales.	Talleres	3	3	5	10	18	8500	UGEL
		Congresos vivenciales y reflexivos en la promoción y práctica de valores.	N° de congresos vivenciales.	Congreso	1	1	1	1	3	Autofinanciado	UGEL
		Jornadas de reflexión para fortalecer la promoción y práctica de valores.	N° de jornadas ejecutadas.	Jornada	5	5	10	15	20	—	II.EE.
Disminución del porcentaje de casos de corrupción en las IIEE y UGEL.	4) Erradicar la corrupción en la UGEL e IIEE.	Impulsar los planes anticorrupción en la IIEE y UGEL.	N° de planes.	Campañas	2	2	2	2	6	3000	GOL-UGEL II.EE.
		Promover asambleas para la rendición de cuentas de los recursos asignados a la IIEE y UGEL.	N° de asambleas.	Estudiantes	1	1	1	1	3	3500	G O L - Distritales
		Crear un sistema anticorrupción con participación ciudadana para la vigilancia de la gestión escolar.	Sistema.	Jornada	7	7	10	12	12*	—	II.EE.
Disminuir los índices del incremento de embarazo adolescente.	5). Prevención del embarazo en la adolescencia.	Programa de educación sexual para las familias y estudiantes.	Programa.	Campaña	50	50	100	120	270	—	II.EE.
		Convenio multisectorial para que todos los niños, niñas y adolescentes accedan a servicios de salud amigables para recibir orientación sobre sexualidad.	N° de convenios.	Encuentros	15	15	15	15	15*	12000	GOL-UGEL
		Participar del Programa de Estrategia Local Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes.	N° de estrategias.	Taller	1	1	1	1	3	—	G O L - SALUD -UGEL

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Lograr aprendizajes de calidad mediante un currículo contextualizado que contribuya a convivir en armonía con la naturaleza.

RESULTADO ESPERADO	POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA	METAS AL			META TOTAL	PRESUPUESTO (S/)	RESPONSABLES
						2020	2021	2022			
Currículo provincial intercultural contextualizado que acoge las necesidades e intereses del estudiante.	6). Currículo contextualizado para una educación intercultural.	Elaborar y diseñar un currículo Provincial contextualizado recuperando los saberes ancestrales.	Documento.	Documento	0	0	0	1	1	90000	UGEL-GOL
		Promover la enseñanza de idiomas originarios y universales en todos los niveles.	% de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	5000	5000	6000	7000	13500	—	II.EE
		Fortalecimiento de capacidades para el aprendizaje basado en el enfoque de problemas para docentes EIB.	N° de docentes actualizados.	Proyecto	1	1	1	1	3	500000	GORE-GOL-UGEL
Prácticas de alimentación infantil saludable incorporando alimentos de nuestro contexto ricos en hierro.	7). Reducir el nivel de anemia y desnutrición infantil.	Sesiones demostrativas para los padres de familia sobre alimentación saludable para la prevención de la anemia.	N° de sesiones.	Proyecto	1	1	1	1	3	250000	GORE-GOL-UGEL
		Programa de alimentación escolar con suplemento de hierro en las escuelas y en los hogares.	Programa.	Convenio	7	7	10	12	12*	—	GOL-UGEL
		Sensibilizar y capacitar a los responsables de los quioscos escolares para incentivarlos a la venta de comida saludable y erradicar la comida chatarra.	N° de capacitaciones.	Libro	3	3	5	5	13	120000	CTI-GOL-UGEL
Asegurar el uso equilibrado de los recursos naturales necesarios para un buen vivir.	8). Educación para Desarrollo sostenible.	Seminarios en educación ambiental basada en el enfoque del buen vivir para velar por las fuentes de agua, la tierra y el aire.	N° de seminarios.	Seminario	1	1	1	1	3	5000	UGEL
		Fomentar la siembra y cosecha del agua desde la escuela.	N° de actividades.	Actividad	10	10	20	30	60	—	II.EE.
		Implementar proyectos: biohuertos, hidroponía, invernaderos, crianza de animales menores y la plantación de árboles nativos.	N° de proyectos productivos.	Proyecto	20	20	30	50	80	150000	APCI -GOL-DRAP
Estudiantes con competencias de emprendimiento que aprovechan la riqueza natural y cultural de nuestro contexto.	9). Educación emprendedora promocionando el turismo.	Promover el turismo sostenible aprovechando la riqueza natural y cultural de la Provincia.	N° de actividades ejecutadas.	Actividad	10	10	20	30	70	5000	II.EE.
		Impulsar el emprendimiento a través de la producción de cerámica, textilera, artesanía, gastronomía y promover el turismo.	N° de actividades ejecutadas.	Actividad	10	10	20	30	70	5000	II.EE.
		Promover la creación de Clubes de turismo escolar.	N° de Club creados.	Club	10	10	20	30	70	5000	II.EE.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Garantizar el desarrollo y ejercicio profesional de los maestros promoviendo la investigación, creatividad, emprendimiento y dominio de tecnologías digitales.

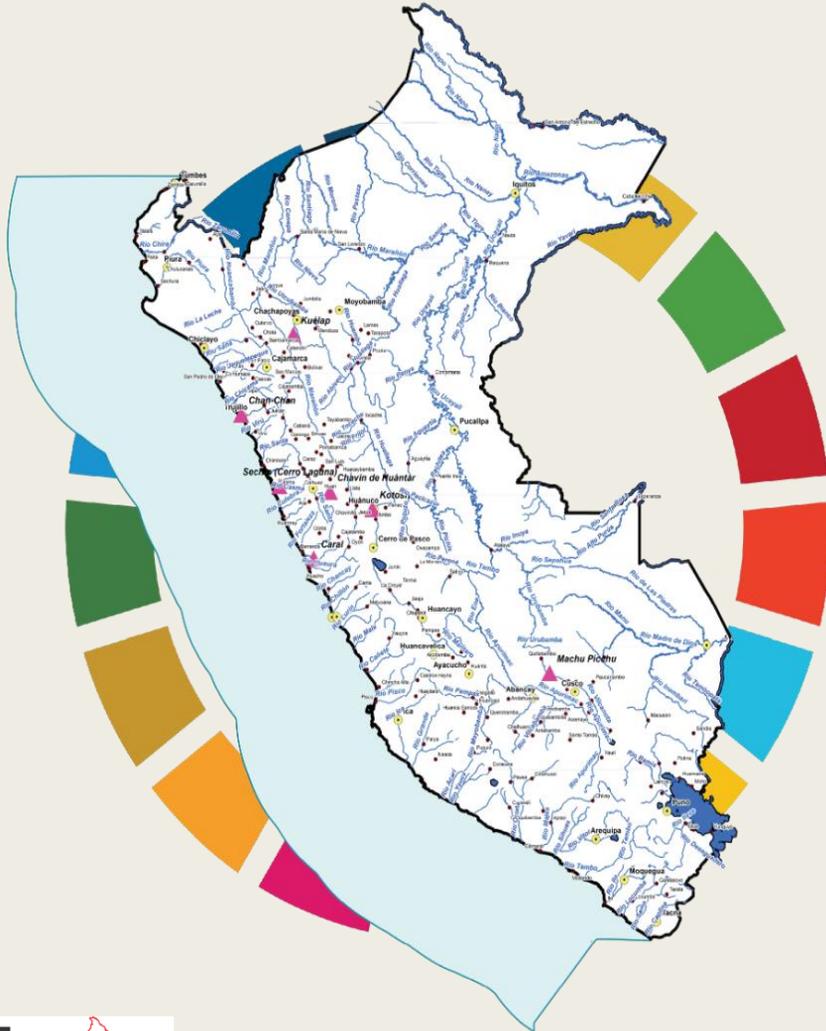
RESULTADO ESPERADO	POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA	METAS AL			META TOTAL	PRESUPUESTO (S/)	RESPONSABLES
						2020	2021	2022			
Aprendizajes de calidad en el marco del buen desempeño docente.	18). Docentes responsables en su desempeño laboral.	Fortalecimiento de capacidades en el marco del buen desempeño docente.	N° de docentes.	Proyecto	1	1	1	1	3	50000	GORE-GOL-UGEL
		Promover y garantizar el trabajo colegiado en EBR.	% de trabajo colegiado.	Sesión	50	50	100	150	300	-	II.EE.
		Autorizar y realizar pasantías para fortalecer las competencias profesionales de los docentes.	N° de pasantías.	Pasantías	30	30	45	50	125	-	II.EE. REDES
Docentes con dominio optimo en el manejo de tecnologías..	19). Docentes fortalecidos en el manejo de las TICs.	Fortalecimiento de capacidades en el manejo de las TICs.	N° de docentes beneficiados.	Proyecto	1	1	1	1	3	25000	GOL-UGEL
		Promover redes educativas virtuales para el buen manejo de las TICs.	N° de redes educativas.	Redes	10	10	15	20	45	-	GOL-UGEL
		Dotar con equipos tecnológicos a los docentes a través de convenios marco según el avance tecnológico.	N° de docentes beneficiados.	Docentes	500	500	1000	2000	3500	12000000	APCI-GORE GOL
Docentes con buen manejo de emociones para una buena convivencia.	20). Ambientes saludables y motivadores.	Realizar talleres vivenciales y reflexivos para el buen manejo de la resolución de conflictos.	N° de talleres ejecutados.	Talleres	15	15	15	15	15*	15000	UGEL - Defensoría Pueblo
		Talleres de sensibilización y reflexión para un clima institucional adecuado.	N° de talleres.	Talleres	150	150	250	250	600	-	II.EE.
		Suscribir convenios con las redes de salud para la ejecución de talleres socioemocionales.	N° de convenios firmados.	Convenio	15	15	15	15	15*	15000	REDES SALUD-UGEL-
Docentes empoderados con el CNEB y dominio de la didáctica.	21). Docentes con competencias en el CNEB y didáctica.	Conformar equipos de inter aprendizaje pedagógico para viabilizar el CNEB.	N° de equipos de trabajo.	Equipos	15	15	15	15	15*	-	UGEL
		Autoformación continúa para el mejoramiento de su práctica pedagógica.	% de incremento de logros.	Docente	300	300	350	400	1150	-	UGEL-II.EE.
		Realizar talleres vivenciales, demostrativos y virtuales en el currículo de EBR.	N° de talleres Ejecutados.	Talleres	15	15	15	15	35	-	UGEL
Aprendizajes pertinentes, significativos y de calidad a través de un trabajo colegiado en redes educativas.	22). Redes educativas que contribuyen en la mejora de los aprendizajes.	Fortalecer y promover redes educativas para el empoderamiento del currículo.	% de docentes que participan.	Docentes	150	150	200	240	590	-	REDES
		Implementar las redes educativas con material didáctico para el logro de aprendizajes pertinentes.	N° de redes educativas.	Redes	20	20	30	40	90	25000	GOL-UGEL
		Congreso regional vivencial para fortalecer las competencias de los docentes en currículo.	N° congresos ejecutados.	Congreso	1	1	1	1	3	2000	UGEL

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Gestionar las instituciones educativas con directores y funcionarios con sensibilidad social y diligente en su desempeño.

RESULTADO ESPERADO	POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA	METAS AL			META TOTAL	PRESUPUESTO (S/)	RESPONSABLES
						2020	2021	2022			
Directivos y funcionarios fortalecidos para realizar un trabajo corporativo.	27).Adecuado liderazgo pedagógico, administrativo e institucional.	Fortalecimiento de capacidades en gestión institucional.	N° de directivos beneficiados.	Proyecto	1	1	1	1	3	10000	UGEL-GOL
		Promover un trabajo corporativo a nivel de directivos y funcionarios.	N° de actividades implementadas.	Actividad	10	10	10	10	30	3000	UGEL
		Asesorar y garantizar el cumplimiento de los compromisos de gestión.	N° de compromisos ejecutados.	Asesoría	10	10	10	10	30	3000	UGEL
Directivos y funcionarios con altas competencias para el asesoramiento y monitoreo.	28).Proceso de asesoramiento, monitoreo y acompañamiento permanente.	Organizar talleres virtuales para fortalecer sus competencias en el buen desempeño directivo.	N° de talleres ejecutados.	Talleres	1	1	1	1	3	5000	UGEL
		Impulsar el trabajo de equipos de interaprendizaje a nivel de directivos y funcionarios.	N° de equipos de interaprendizaje.	Equipos	20	20	35	45	100	-	UGEL-II.EE.
		Promover el asesoramiento en documentos de gestión y planificación educativa.	% de asesoramiento ejecutado.	Asesoría	2	2	2	2	6	1500	UGEL
Gestión escolar pertinente en el marco del Proyecto Educativo Local.	29).Empoderar a la comunidad educativa y autoridades sobre el PELC.	Difundir e informar a la comunidad educativa y autoridades sobre el PELC.	N° de actividades ejecutadas.	Informar	15	15				5000	UGEL
		Talleres de socialización de las actividades del PELC.	N° de talleres ejecutados.	Taller	15	15	15	15	45	10000	UGEL-GOL
		Comunidad educativa y autoridades comprometida y empoderada con el Proyecto Educativo Local Concertado.	% de población comprometida.	Boletines	3500	3500				3500	UGEL
Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular. EBE, EBA.	30). Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos.	Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Básica Regular de 3 años a 16.	N° de expedientes.	Expediente	20	20	15	10	45	15000	MINEDU-UGEL
		Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Básica Especial de 9 años a 25.	N° de estudios.	Expediente	5	5	3	2	10	10000	MINEDU-UGEL
		Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Básica Alternativa de 9 años a 25.	N° de familias.	Expediente	10	10	8	8	26	12000	MINEDU-UGEL

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: Mejorar la infraestructura escolar adecuada para brindar una educación moderna implementando los laboratorios digitales.

RESULTADO ESPERADO	POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA	METAS AL			META TOTAL	PRESUPUESTO (S/)	RESPONSABLES
						2020	2021	2022			
Instituciones educativas con infraestructura mejorada del ámbito rural y urbano.	33). Infraestructura escolar mejorada en el ámbito rural y urbano.	Suscribir convenios con los gobiernos locales para mejorar los espacios educativos.	N° de convenios firmados.	Convenios	7	7	10	15	15*	-	UGEL-GOL
		Reorientar el programa de mantenimiento según las demandas y necesidades del contexto.	N° de demandas.	II.EE.	1	1	1	1	3	-	MINEDU-UGEL
		Gestionar el apoyo del GORE, GOL y ONGs para el mejoramiento de la Infraestructura escolar.	N° de gestiones.	Gestión	5	5	7	10	22	-	APCI -GORE-GOL-UGEL-II.EE.
Instituciones educativas que cuentan con saneamiento físico legal de los terrenos para su construcción.	34). Saneamiento físico legal de los terrenos de las IIEE.	Proyecto para el saneamiento físico legal de los terrenos de las IIEE.	% de IIEE con saneamiento legal de sus terrenos.	Proyecto	20	20	30	40	90	25000	MINEDU-GOL-UGEL
		Contratar profesionales para el saneamiento físico legal de los terrenos de las IIEE.	N° de consultores.	Consultor	3	3	3	3	9	18000	DREP-GOL-UGEL
		Conformar el equipo de evaluación de las condiciones de la infraestructura escolar.	N° de evaluadores.	Evaluación	1	1	1	1	1*	10000	GOL-UGEL
Instituciones educativas implementadas con laboratorios digitales.	35). Implementar las IIEE con laboratorios digitales según el avance tecnológico.	Suscribir convenios con el GORE, GOL para implementar los laboratorios digitales.	N° de IIEE laboratorios digitales.	Convenios	15	15	15	15	15*	-	GOL-UGEL
		Fortalecer y mejorar las plataformas virtuales y redes digitales.	N° de plataformas.	Plataforma	1	1	1	1	1	15000	UGEL
		Proyecto de equipamiento tecnológico para zonas de frontera e islas.	N° de proyectos.	Proyecto	1	1	1	1	3	250000	APCI -GORE-GOL-UGEL
Instituciones educativas que acceden a internet de banda ancha.	36). Garantizar el acceso a internet de banda ancha.	Proyecto de conexión de internet de banda ancha.	% de IIEE con acceso a internet.	Proyecto	1	1	1	1	1	150000	GORE-GOL
		Suscribir convenios con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la conexión de banda ancha.	N° de convenios.	Convenio	1	1	1	1	3	-	MTC
		Proyecto de implementación con paneles solares para instituciones educativas que no cuentan con energía eléctrica.	N° de proyectos.	Proyecto	1	1	1	1	3	80000	APCI -GORE-GOL



Proyecto Educativo Institucional PEI 2023

Periodo 2023 - 2026

I.- DATOS GENERALES

INFORMACIÓN DE LA I.E.I.

DREP	:	PUNO
UGEL	:	PUNO.
IEI.	:	Nº 1000
RES. DIRECTORAL DE CREACIÓN	:	Nº 0777 – 2014-DREP
DIRECCIÓN	:	Jr. Lima Nº 777
CODIGO MODULAR	:	7070707
CÓDIGO DEL LOCAL	:	550055
CENTRO POBLADO	:	SALCEDO
DISTRITO	:	PUNO
NIVEL	:	Inicial 3, 4 y 5 años
MODALIDAD	:	Educación Básica Regular
FORMA	:	Escolarizada
GESTIÓN	:	Pública de Gestión Directa
GÉNERO ESCOLAR	:	Mixto
CORREO INSTITUCIONAL	:	iei@7070707
DIRECTORA	:	Prof.
PERSONAL DOCENTE	:	Prof.

II.- MARCO NORMATIVO

La Constitución Política del Perú.

Código de los Niños y Adolescentes

Ley N° 28044, Ley general de Educación y su reglamento.

Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento.

Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial y su reglamento.

Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su reglamento

Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento.

Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación.

Decreto Supremo N° 008-2006-ED Aprueba “Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas”.

Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.

Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU Aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica
Resolución Ministerial N°474-2022- MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones Educativas y Programas educativos de la educación básica para el año 2023”

III.-IDENTIDAD DE LA IIEE

3.1.- ¿Quiénes somos?

Institución Educativa Inicial privada, que busca participar en el sector educación con la finalidad de brindar servicio educativo en el nivel inicial, con el propósito de cerrar brechas de acceso en este nivel educativo y fortalecer el capital humano.

3.2.- ¿Cuál es nuestra visión?

VISION COMPARTIDA

Región Puno, con su lago Titicaca navegable más alto del mundo y Parque Nacional Bahuaja Sonene” Al 2021,

Somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades. Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable. La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

“Vida digna para el buen vivir”

VISIÓN DEL PELC. 2020-2032

La UGEL Puno, al año 2032, brinda una educación en valores mediante un currículo intercultural, inclusivo, innovador, emprendedor y holístico, basado en el enfoque del Buen Vivir, garantizando aprendizajes de calidad mediante el desarrollo magisterial, la gestión transparente, la educación digital en una sociedad educadora para formar estudiantes autónomos, creativos, investigadores, críticos y reflexivos para alcanzar el desarrollo sostenible.

VISION

Al 2025 la IEI. Pretende ser una líder a nivel del distrito de Puno, en la formación de niños y niñas con practica de valores, que sean creativos, autónomos, competentes y capaces de transformar la realidad en el marco de una cultura de amor y paz. Niños y niñas identificados plenamente con su cultura, con actitudes de cuidado y respeto del medio en el que habitan, de sana convivencia y libres de violencia.

3.3.- ¿Cuál es nuestra misión?

MISION

La IEI. Tiene la misión de propiciar una educación de calidad y que nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia, basada en la aplicación de nuevas e innovadoras estrategias metodológicas, de acuerdo a los retos que exige la sociedad donde practiquen valores, responsabilidades y contribuyan al desarrollo de sus comunidades para la ejecución de proyectos de innovación que permitan fortalecer la formación y atención de los niños y niñas.

IV.- VALORES

AMOR:

Apoyo y ayuda mutua.

Adhesión a las causas o proyectos de otros.

La imagen pública está reflejada en la consideración y el aprecio que cada, uno de los servidores públicos muestra por la institución

RESPECTO:

Aceptación del derecho de los demás a su propia forma de pensar y sentir.

El trato cortés, amable y considerado, acerca a las personas y actuar reconocimiento de la legitimidad del otro para ser distinto a uno.

TOLERANCIA:

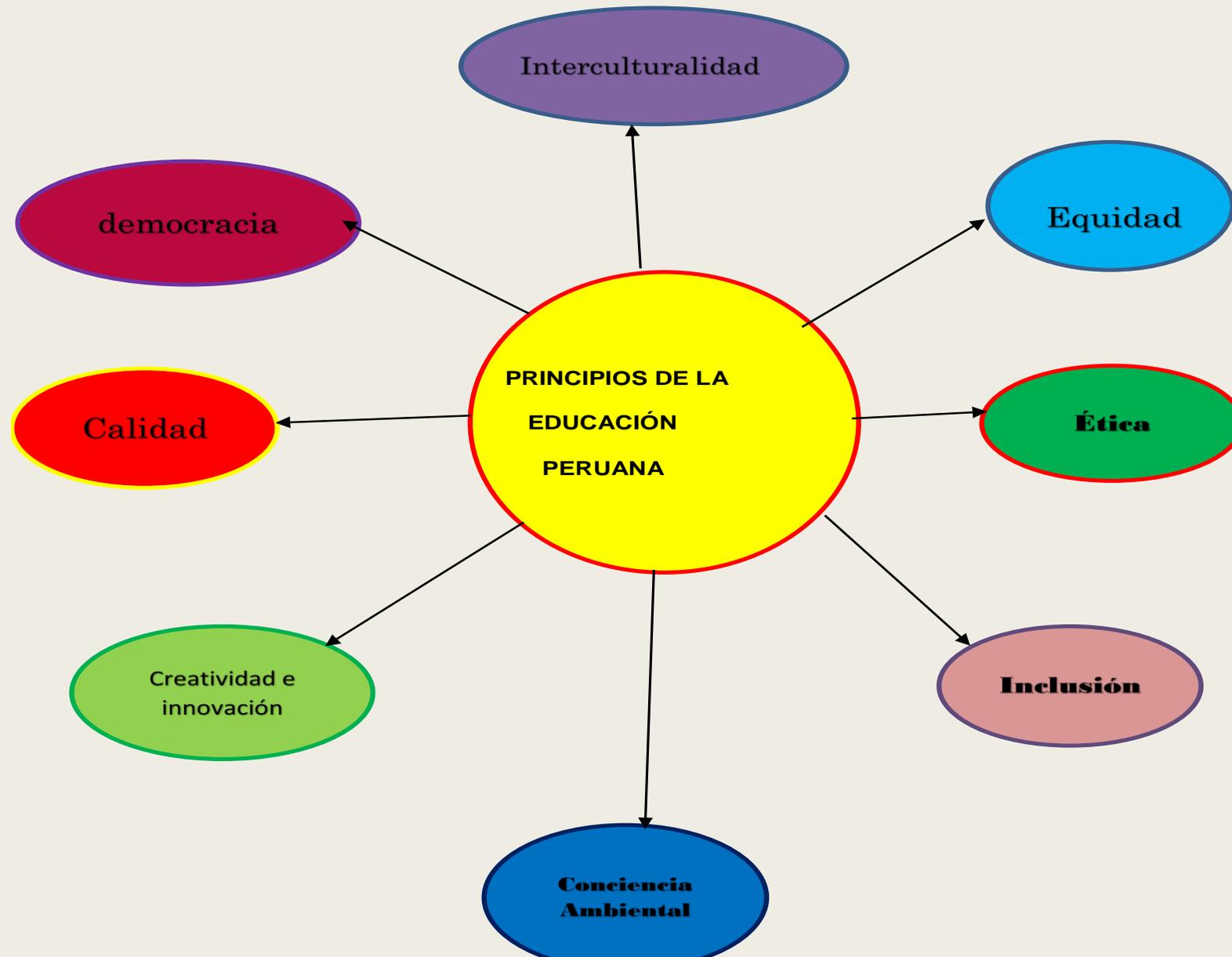
Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás Cuando son diferentes o contrarias a las propias.

El servicio público comporta un alto nivel de paciencia, comprensión y Transigencia con los seres humanos

V.- PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios niños y niñas quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características sociales, culturales, lingüísticas, religiosas y de liderazgo desarrollando y evaluando competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PERUANA.



A. PROPUESTA DE GESTIÓN

Consideramos y orientamos al liderazgo pedagógico del directivo como aspecto fundamental para dinamizar la organización y participación democrática de la comunidad educativa de la IEI., cuyos esfuerzos contribuyan en la mejora de los aprendizajes.

Fomentar la gestión para mejorar el servicio educativo, considerando las condiciones de infraestructura, salubridad, seguridad, equipamiento de recursos y materiales educativos en el nivel de educación inicial, para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IEI, en el marco de los compromisos de gestión escolar.

A. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IEI.

CG E	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	<p>La Institución Educativa Inicial Privada cumple con las 30 horas Lectivas en su totalidad. Cumpliendo con las 900 horas pedagógicas de acuerdo a la Calendarización. Se da cumplimiento con las Jornadas de Reflexión a nivel del Sector.</p>	
	<p>La Institución Educativa Inicial Privada cuenta con el RI, registro de asistencia para verificar el cumplimiento de la jornada laboral. Se considera en el PAT las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas durante el año.</p>	<p>Tardanza e inasistencia de algunos niños de la IE debido a las diferentes actividades de trabajo que realizan sus padres, Dificultad de accesibilidad para poder asistir a la Institución Educativa.</p>
	<p>La IEI, cuenta con la planificación de Actividades realizadas durante el año escolar 2022. Maestras participativas, comprometidas con disponibilidad para el cumplimiento de actividades programadas.</p>	<p>Incumplimiento de algunas actividades planificadas por ser una Institución NUEVA.</p>
4	<p>La IEI, realiza trabajo colegiado permanente para la Planificación y evaluación de logros de Aprendizajes Anuales.</p>	
	<p>Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico Virtual por parte de la Especialista de la Ugel Puno para la mejora de la práctica pedagógica en la IE. Utilizando diversas estrategias.</p>	<p>Desconocimiento de algunos aspectos que serán evaluados por parte de la Especialista durante el Monitoreo.</p>
	<p>Capacitaciones virtuales por parte de la Especialista sobre temas de Educación a Distancia y aprendizaje escolar</p>	<p>Baja cobertura de la señal de Internet que dificulta la comunicación fluida entre las docentes y la especialista.</p>

1. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IEI.

Análisis de las características del entorno de la IE		
CG E	Oportunidades	Amenazas
3	La Comunidad Educativa organizada en el apoyo de la educación y cumplimiento de la calendarización.	Presencia de Anemia, desnutrición, Parasitosis en algunos niños de la zona lo que dificulta el normal desarrollo de las horas efectivas.
	Alianza estratégica con Instituciones del Sector Salud, Municipio campaña de salud, conservación del medio ambiente y otros.	Poca coordinación con las instituciones aliadas para la realización de visitas de atención primaria a los niños y niñas lo que dificulta el cumplimiento de las actividades programadas durante el día. Instituciones Educativas que se encuentran con amenazas de animales salvajes (perros)
		Cambios de temperatura por presencia de friaje en la región lo que dificulta la asistencia de los niños a la institución. Presencia del virus COVID-19, dificulta la asistencia de los niños y niñas. Presencia de Enfermedades ERAS, IRAS en algunos niños lo que ocasiona la inasistencia e incumplimiento de las horas. Inasistencia a las IEs por la propagación del COVID 19. Carencia de infraestructura en las Instituciones Educativas de la RED. Que conlleva (Robos)

**1. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IEI.
ANTES DEL DIAGNOSTICO DE LOS CGE 3, 4, 5**

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>Con respecto a los resultados de las actas finales entre los años anteriores generalmente en las áreas de comunicación y matemática en el nivel inicial en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años se evidencia que se mantienen en el nivel del logro previsto aprobado al 90% y el 10 % se encuentran en proceso de aprendizaje.</p> <p>- Institución nueva que recién funcionara en el año 2022.</p>	<p>*Poco apoyo e interés de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños, dejándolos a cargo de terceras personas.</p> <p>*Progreso gradual de todos los niños y niñas de acuerdo al ritmo de aprendizaje.</p> <p>*Algunos niños presentan bajo nivel de rendimiento académico a causa de problemas que afectan su salud como son la</p> <p>*Desnutrición y Anemia.</p> <p>*Bajo nivel cultural de algunos padres de familia.</p> <p>*Aulas Inadecuadas y espacios reducidos para desarrollar los procesos pedagógicos lo que dificulta el buen aprendizaje de los niños.</p>

A.OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IEI.

N.º	Objetivos institucionales
	Brindar un servicio educativo de calidad centrado en el niño y niña con una propuesta clara de gestión, una propuesta curricular acorde a las nuevas necesidades de aprendizaje donde se priorice el desarrollo social armónico de los niños y niñas donde se desarrolle sus habilidades y destrezas en diferentes actividades. Concientizando a los niños, niñas y toda la comunidad educativa sobre la importancia y la práctica de hábitos saludables, conservación del medio ambiente y la Gestión de Riesgo.
1	Aplicar estrategias innovadoras que permitan el progreso anual de los aprendizajes de los niños y niñas construyendo un perfil innovador, emprendedor ambientalista saludable, asertivo para orientar el logro de una convivencia armoniosa.
2	Brindar una educación de calidad que permita la retención anual de los niños y niñas, a través de un trabajo en equipo para la formación integral con espacios y materiales de acuerdo a su edad.
3	Promover el cumplimiento de la calendarización planificación al inicio del año escolar a través del desarrollo de proyectos y actividades propuestas para fomentar la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa
4	Realizar capacitaciones y talleres para mejorar el acompañamiento en la práctica pedagógica para fortalecer habilidades y destrezas descubriendo aptitudes intereses y motivaciones orientando los valores y actitudes para el logro de las metas.
5	Promover la práctica de valores y normas de convivencia dentro de la comunidad educativa, mediante la gestión de la convivencia para que los niños y niñas se convierta en un sujeto activo.

1. Metas referidas a los resultados de la IEI.

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Fortalecer las competencias de los niños y niñas en las áreas de comunicación y matemática en función a sus necesidades educativas	100% de Docentes que participan en reuniones de trabajo a nivel de profesores que realizan programación curricular documentos pedagógicos elaborados de manera eficiente y pertinente	100% de profesores realizan la programación curricular, el 75 % de docentes mejoran sus desempeños.
2	Incrementar e innovar con proyectos de desarrollo de competencias artísticas académicas deportivas culturales, etc a nivel regional	% de estudiantes hacen uso de actividades artísticas académicas deportivas culturales que se desarrollan en cada periodo escolar	% intercambio de experiencias y participación y presentación de calidad en actividades internas y externas de la localidad.
3	Orientar y capacitar permanentemente a todo el personal para alcanzar los objetivos propuestos	% de profesores usan estrategias metodológicas innovadoras en favor a una mejora de calidad educativa	Reuniones de reflexión sobre los resultados de aprendizaje y compromisos para la mejora de la calidad educativa.
4	Continuar la labor de monitoreo para fortalecer el trabajo pedagógico	% de profesores usan diversos instrumentos para la evaluación de los aprendizajes tanto formativos como sumativos	Talleres de intercambio de experiencias y capacitaciones sobre estrategias metodológicas
5	Fomentar una sana convivencia y un manejo adecuado de las relaciones interpersonales	Integrantes de la comunidad educativa que fomentan el establecimiento de normas de convivencia de medidas correctivas que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas. correctivas	Convivencia y campañas de orientación en favor a los niños, niñas y padres de familia. Promover la participación de la comunidad educativa en la práctica de una convivencia sana.

1. Metas anualizadas de resultados de las IEI.

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base
Al 2025, incrementar el I nivel satisfactorio de Los niños y niñas al 96% en las áreas de comunicación y matemática con respecto al resultado del año anterior.	Número o porcentaje de niños y niñas que logran un nivel satisfactorio.	Registros de evaluación Actas finales	90%
Al cuarto año (2025), reducir al 4% el número de niños y niñas que se ubican en el menor nivel de desempeño en las áreas de comunicación y matemática con respecto al resultado del año anterior	Número o porcentaje de niñas y niños que se ubican en el menor nivel de logro.	Registros de evaluación Actas finales	10%
Al 2025 Dado que nuestro nivel es inicial y contamos con padres de familia laboralmente inestable y por razones de trabajo migran a otros departamentos es que la cantidad de alumnos trasladados es 10%	Número de porcentaje de estudiantes que se trasladan en el año lectivo depende por los motivos laborales del PP. FF	Nóminas de matrícula. Actas de evaluación. SIAGIE.	10%

1. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IEI.

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	(%)
*Al 2025 se cumplirá al 100 % con las reuniones de reflexión sobre los resultados de aprendizaje y compromisos para la mejora de la calidad educativa.	*Trabajo colegiado de la IEI.	*Jornadas de trabajo colegiado de la IEI. * Registro de asistencia.	90%	
*Al 2025 se cumplirá al 100% con los talleres de intercambio de experiencias y capacitaciones sobre estrategias metodológicas	*Trabajo colegiado de la IEI.	*Jornadas de trabajo colegiado de la IEI. * Registro de asistencia	90%	
* Al 2025 se cumplirá al 100% con la convivencia y campañas de orientación en favor a los niños y niñas y padres de familia.	*Trabajo colegiado de la IEI. (escuela de padres y talleres)	*Jornadas de trabajo colegiado de la IEI. * Registro de asistencia	90%	

Plan Anual de Trabajo 2022

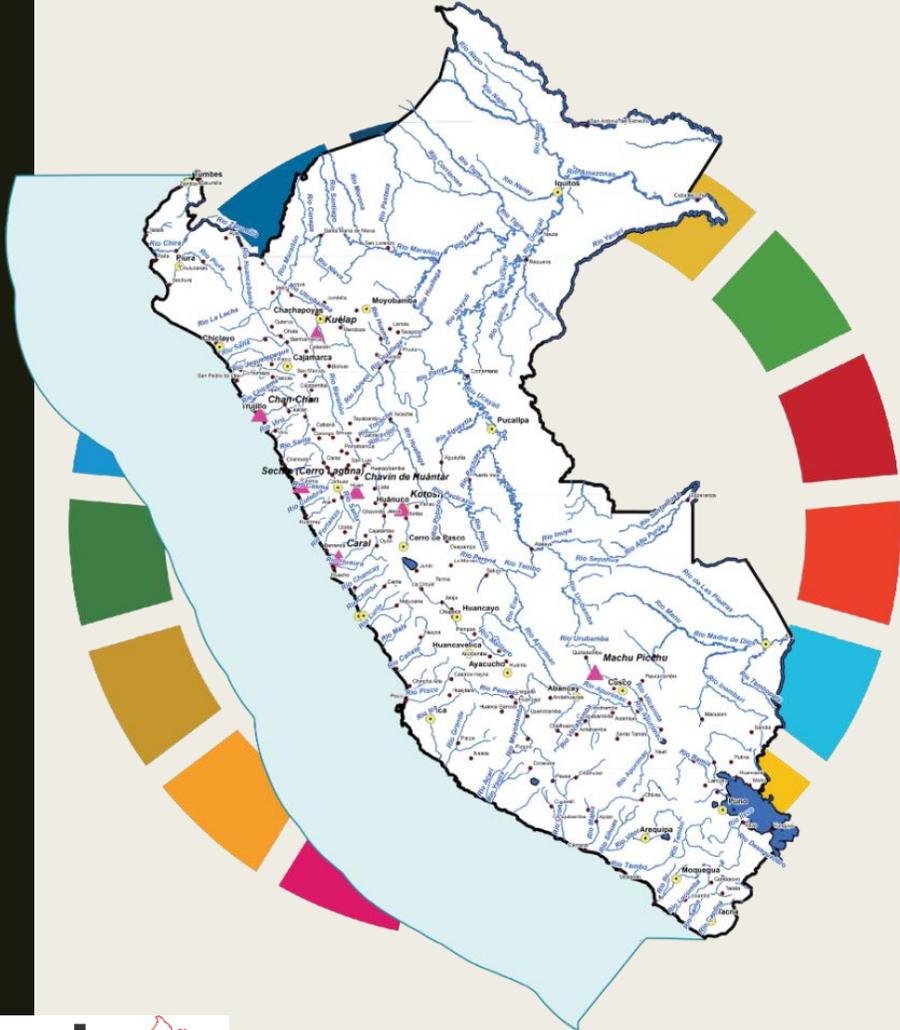
Guía para el Planeamiento Institucional

Celedonio N. Cáceres Mamani

Planificador UGEL Puno

Email: planificacion29@gmail.com

Celular: Institucional 951851950



I.- DATOS GENERALES

INFORMACIÓN DE LA I.E.I.

DREP	:	PUNO
UGEL	:	PUNO.
IEI.	:	Nº 1000
RES. DIRECTORAL DE CREACIÓN	:	Nº 0777 – 2014-DREP
DIRECCIÓN	:	Jr. Lima Nº 777
CODIGO MODULAR	:	7070707
CÓDIGO DEL LOCAL	:	550055
CENTRO POBLADO	:	SALCEDO
DISTRITO	:	PUNO
NIVEL	:	Inicial 3, 4 y 5 años
MODALIDAD	:	Educación Básica Regular
FORMA	:	Escolarizada
GESTIÓN	:	Pública de Gestión Directa
GÉNERO ESCOLAR	:	Mixto
CORREO INSTITUCIONAL	:	iei@7070707
DIRECTORA	:	Prof.
PERSONAL DOCENTE	:	Prof.

II.- MARCO NORMATIVO

La Constitución Política del Perú.

Código de los Niños y Adolescentes

Ley N° 28044, Ley general de Educación y su reglamento.

Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento.

Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial y su reglamento.

Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su reglamento

Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento.

Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación.

Decreto Supremo N° 008-2006-ED Aprueba “Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas”.

Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.

Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU Aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica

Resolución Ministerial N°474-2022- MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones Educativas y Programas educativos de la educación básica para el año 2023”

1.3.- VISIÓN COMPARTIDA (PDRC):

“Región Puno, con su lago Titicaca navegable más alto del mundo y Parque Nacional Bahuaja Sonene”
Al 2021, que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades. Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación.

Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha, tunta y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho.

Su territorio distrital y provincial está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

“Vida digna para el buen vivir”

1.4.- VISION DEL PELC 2020-2032

- La UGEL Puno, al año 2032, brinda una educación en valores mediante un currículo intercultural, inclusivo, innovador, emprendedor y holístico, basado en el enfoque del Buen Vivir, garantizando aprendizajes de calidad mediante el desarrollo magisterial, la gestión transparente, la educación digital en una sociedad educadora para formar estudiantes autónomos, creativos, investigadores, críticos y reflexivos para alcanzar el desarrollo sostenible.

1.5 VISION

Al 2025 la IEI. Pretende ser una líder a nivel del distrito de Puno, en la formación de niños y niñas con practica de valores, que sean creativos, autónomos, competentes y capaces de transformar la realidad en el marco de una cultura de amor y paz. Niños y niñas identificadas plenamente con su cultura, con actitudes de cuidado y respeto del medio en el que habitan, de sana convivencia y libres de violencia.

1.6 MISIÓN

La IEIP tiene la misión de propiciar una educación de calidad y que nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia, basada en la aplicación de nuevas e innovadoras estrategias metodológicas, de acuerdo a los retos que exige la sociedad donde practiquen valores, responsabilidades y contribuyan al desarrollo de sus comunidades para la ejecución de proyectos de innovación que permitan fortalecer la formación y atención de los niños y niñas.

1.7 VALORES:

- **AMOR:**

Apoyo y ayuda mutua.

Adhesión a las causas o proyectos de otros.

La imagen pública está reflejada en la consideración y el aprecio que cada, uno de los servidores públicos muestra por la institución

- **RESPECTO:**

Aceptación del derecho de los demás a su propia forma de pensar y sentir.

El trato cortés, amable y considerado, acerca a las personas y actuar reconocimiento de la legitimidad del otro para ser distinto a uno.

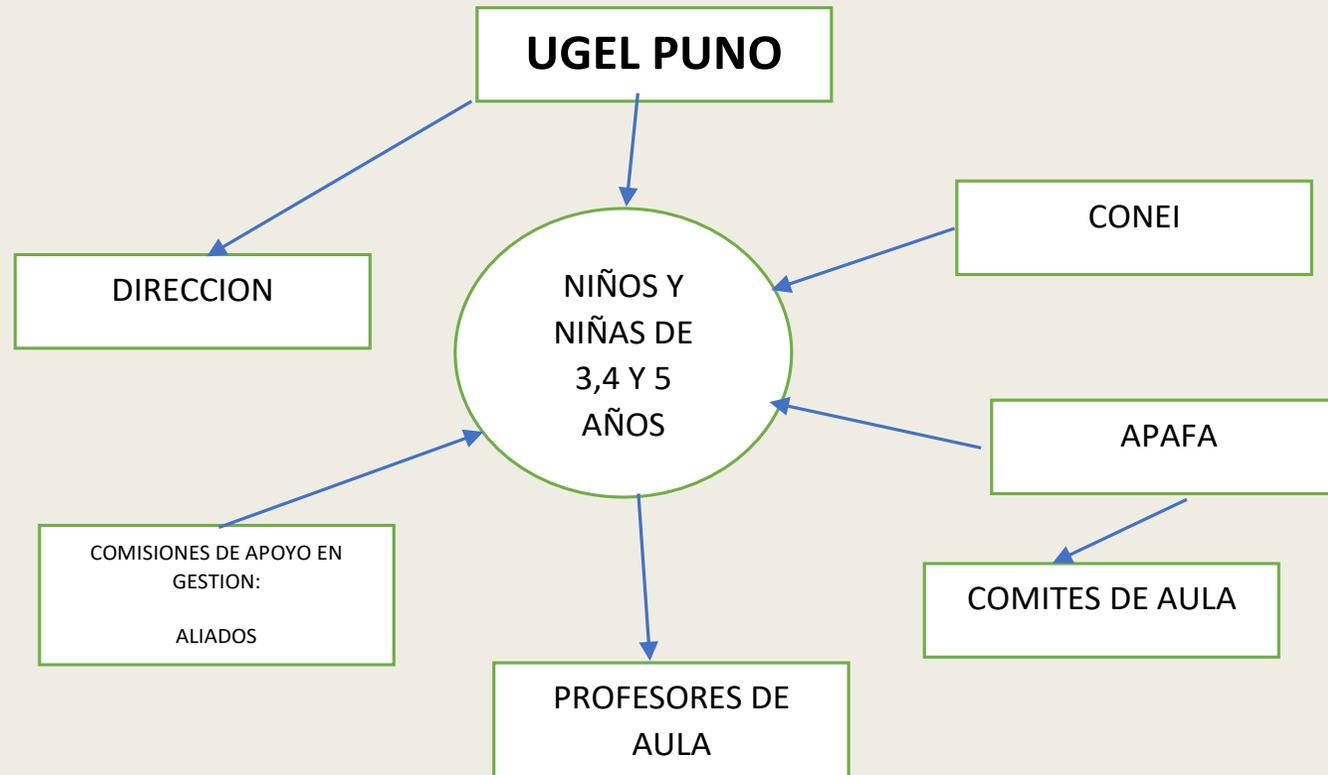
- **TOLERANCIA:**

En un mundo globalizado como el nuestro donde existen multitud de etnias, culturas y religiones que conviven en sociedad, la tolerancia es un valor fundamental en los niños para crear una sociedad sin prejuicios. Conocer los diferentes pensamientos y entenderlos hará que nuestros hijos sean más respetuosos y tolerantes.

- **RESPONSABILIDAD:**

La responsabilidad es uno de los valores que deben aprender los niños desde bien pequeños. Coger conciencia de que sus actos tienen consecuencias, tanto positivas como negativas, es clave para que se responsabilicen de sus acciones. Para ello, los padres deben servir de ejemplo a los más pequeños de la casa cumpliendo con sus obligaciones y comprometiéndose con determinadas tareas.

1.8 ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



II.- PROGRAMACION DE OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

2.1 ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEN, PDRC, PER, PEL, PEI, OBJETIVOS DE LOS COMPROMISOS

PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE EDUCACION (PESEM)	PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC)	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PERC)	PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL)	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	COMPROMISOS
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes</p>	<p>O. ESTRATÉGICO 1: Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos. O. ESTRATÉGICO 2: Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad</p>	<p>O. ESTRATÉGICO 1: Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales. O. ESTRATÉGICO 3: Sistema educativo integral de calidad e intercultural, que forma talento humano con innovación y creatividad.</p>	<p>O. ESTRATEGICO 1: Educación humanista, intercultural y productiva en el marco de la práctica de valores en la familia, escuela y sociedad. O. ESTRATÉGICO 2: Estudiantes que logran aprendizajes de calidad acorde a las necesidades de inclusividad, emprendimiento y avances tecnológicos. O. ESTRATEGICO 3.-Implementar un currículo regional que conlleve al desarrollo de la educación intercultural para afrontar los retos futuros</p>	<p>O. ESTRATEGICO 1: Garantizar la promoción y la práctica de valores cívicos y espirituales para formar estudiantes integros, familias responsables y sociedad solidaria. O. ESTRATEGICO 2:Aprendizajes de calidad mediante un currículo intercultural contextualizado que contribuya a convivir en armonía con la Naturaleza.</p>	<p>O. ESTRATEGICO 1: Promover y aplicar estrategias de lectura para mejorar la comprensión lectora de los niños y niñas. Implementar estrategias dinámicas y lúdicas para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas. O. ESTRATEGICO 2: Mejorar los procesos la gestión escolar. Planificación curricular adecuada. Programa de monitoreo y acompañamiento docente.</p>	<p>OBJETIVOS: 1: Mejorar los aprendizajes de los niños y niñas, mediante el uso de estrategias adecuadas. OBJETIVO 3: Elaborar y difundir el seguimiento de la calendarización y prevenir los eventos que puedan afectar el cumplimiento de las acciones Educativas. OBJETIVO 4: Promover el acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.</p>
<p>O. ESTRATEGICO 3: Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>O. ESTRATÉGICO 3: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p>	<p>O. ESTRATÉGICO 3: Sistema educativo integral de calidad e intercultural, que forma talento humano con innovación y creatividad.</p>	<p>O. ESTRATEGICO 4: Docentes investigadores, innovadores, críticos, reflexivos e interculturales que brindan un servicio de calidad</p>	<p>O. ESTRATEGICO 3: Garantizar el desarrollo y ejercicio profesional de los maestros promoviendo la investigación, la creatividad, el emprendimiento y el dominio de tecnologías digitales.</p>	<p>O. ESTRATEGICO 3: Lograr un desempeño directivo eficiente.</p>	<p>OBJETIVO 2: Garantizar la permanencia de los niños y niñas matriculados en la Institución Educativa</p>
<p>O. ESTRATEGICO 5: Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales</p>	<p>O. ESTRATÉGICO 6: Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad</p>	<p>O. ESTRATÉGICO 4: Gestión pública eficiente, eficaz, democrática con prácticas de valores éticos y liderazgo para el desarrollo sostenible.</p>	<p>O. ESTRATEGICO 5: Concertar una gestión moderna, descentralizada, participativa y transparente en la región. O. ESTRATEGICO 7: Comunidad educadora responsable del cumplimiento de los compromisos y convenios para garantizar el desarrollo sostenible</p>	<p>O. ESTRATEGICO 4: Gestionar las instituciones educativas con directores y funcionarios con sensibilidad social y diligente en su desempeño. O. ESTRATEGICO 6: Participación plena de la sociedad educadora para formar ciudadanos autónomos y comprometidos con el desarrollo sostenible.</p>	<p>O. ESTRATEGICO 4: Comprometer a la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades escolares. O. ESTRATEGICO 5: Orientar a las familias en el rol que, deben asumir como padres de familia, con respecto a sus hijos y la sociedad en su conjunto.</p>	<p>OBJETIVO 5: Gestionar la convivencia de los estudiantes, padres y tutoría escolar en la Institución Educativa</p>

2.2 METAS:**METAS DE ATENCIÓN:**

secciones	3 AÑOS		4 AÑOS		5 AÑOS		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
SONRISITAS	7	8	6	9	7	8	20	25	45

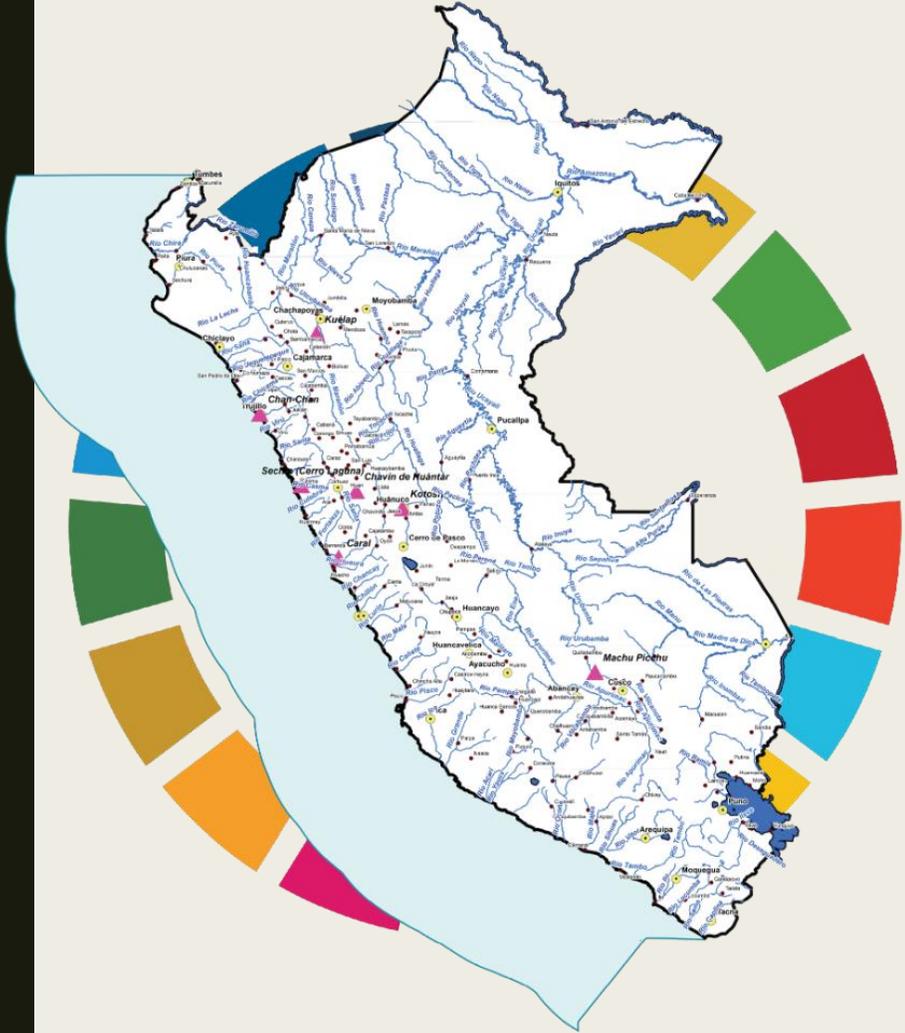
2.3. METAS DE OCUPACIÓN:

INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA IEI					
	DIRECTIVOS	JERARQUICOS	DOCENTES	AUXILIARES	DL 276 ADMINISTRATIVO	TOTAL
SONRISITAS	1	0	2	1	1	5

IV.- ANEXOS:

4.1 Fichas detalladas de actividades planificadas.

1. Nombre de la actividad
2. Descripción de la actividad
3. Estrategia
4. Objetivo
5. Metas
6. Tareas
7. Responsables
8. Cronograma
9. Recursos requerimiento
(Humanos, materiales y financieros)
11. Evaluación.



Gracias